

POI 2021

Informe de seguimiento al mes de septiembre

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento



| Acr | ónimos | 3 |
|------|--|----|
| Pres | sentación | 4 |
| I. | Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento | 5 |
| II. | Cumplimiento del POI 2021 al mes de agosto | 7 |
| | Avance porcentual del POI 2021 | 10 |
| | Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa | 10 |
| | Cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos | 11 |
| | Proyectos con cumplimiento menor o igual al 50% al mes de agosto | 12 |
| | Proyectos con cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de la meta al mes de agosto | 12 |
| | Cumplimiento de los proyectos de transversales | 14 |
| III. | Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de agosto según estrategia/ | 16 |
| | EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL | 16 |
| | Eje Estratégico 2: Impulso del Comercio Exterior | 17 |
| | Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración Económica | 18 |
| | Eje Estratégico 4: Facilitación de las Inversiones | 18 |
| | Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional | 19 |
| | Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados | 19 |
| | Eje Estratégico 7: Excelencia Operacional | 20 |
| IV. | Ejecución presupuestaria al mes de agosto | 21 |



Acrónimos

| ACRÓNIMO | DESCRIPCIÓN |
|----------|--|
| DM | Despacho Ministerial |
| UAIP | Unidad de Acceso a la Información Pública |
| DC | Comunicaciones |
| UG | Unidad de Género |
| UAI | Unidad de Auditoría Interna |
| UA | Unidad Ambiental |
| DPDI | Planificación y Desarrollo Institucional |
| DAJ | Asuntos Jurídicos |
| CE | Cooperación Externa |
| DGIC | Dirección General de Innovación y Competitividad |
| DIPCE | Innovación Productiva y Competitividad Empresarial |
| DIPE | Inteligencia y Política Económica |
| DIGECI | Dirección General de Comercio Exterior e Inversiones |
| POLICOM | Política Comercial |
| DATCO | Administración de Tratados Comerciales |
| DI | Inversiones |
| OMC-OMPI | Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI |
| DIGESTYC | Dirección General de Estadística y Censos |
| DHM | Dirección de Hidrocarburos y Minas |
| SOM | Superintendencia de Obligaciones Mercantiles |
| UFE | Unidad de Firma Electrónica |
| DGGO | Dirección General de Gestión Operativa |
| UFI | Unidad Financiera Institucional |
| UACI | Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional |
| DTH | Talento Humano |
| DTI | Tecnologías de la Información |
| DA | Administración |



Presentación

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021, fue elaborado con base al Plan Anual de Trabajo (PAT) de las 26 unidades del Ministerio de Economía, tomando en cuenta la Ley General de Presupuesto del estado para el presente año y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024, el cual articula seis ejes estratégicos y un eje transversal, definidos para alcanzar los objetivos misionales del periodo, a través de doce objetivos estratégicos y veintitrés estrategias.

De acuerdo al procedimiento de seguimiento a los Planes Operativos Institucionales, a medio año en cada ejercicio fiscal, se abre el proceso de actualización de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de cada unidad organizativa, para el segundo semestre del año en curso, con la finalidad de mantener la congruencia entre la ejecución y la programación de las intervenciones definidas en la agenda de trabajo.

Al cierre de este proceso de ajuste de los PAT, 13 de las 26 unidades organizativas realizaron ajustes al PAT, encontrando de manera general la adición de un proyecto operativo, ajustes en actividades, indicadores, metas y medios de verificación. Así también, se recibieron ajustes en los Indicadores Claves de Desempeño(KPI), donde de las 26 unidades, una solicitó la suspensión de uno de los indicadores y estableció uno nuevo, dos añadieron 3 indicadores cada una y una solicitó ajustes en las metas de dos indicadores, pasando del seguimiento de 41 a 47 KPI.

Como los ajustes realizados al POI 2021, a partir del mes de julio, retoma los PAT ajustados de las unidades organizativas, que en su conjunto incluyen 92 proyectos (36 estratégicos y 56 operativos) y 47 Indicadores Claves de Desempeño programados, los cuales operativizan y miden el avance de las estrategias definidas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales del periodo, que se articulan en los ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, el comercio exterior, profundizando la integración económica en la región centroamericana, la facilitación de las inversiones en el país, el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

Respecto al eje transversal "Excelencia Operativa" incluye dos proyectos compartidos que recogen las intervenciones programadas por 24 unidades en el proyecto "7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad" y 7 unidades en el proyecto "7.11.1.1.1. 3-E.Mejora Regulatoria Institucional". No obstante lo anterior, es importante indicar que a estos proyectos compartidos, las actividades programadas por cada unidad organizativa tienen seguimiento individual.

El seguimiento de las metas a los PAT 2021 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPDI recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POI; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento de la ejecución acumulada al mes de agosto de las acciones contenidas en el POI 2021, y se estructura a través de los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de las proyectos e indicadores;
- II. Cumplimiento del POI 2021 al mes de agosto;
- III. Principales logros alcanzados por eje estratégico, al mes de agosto según estrategia, y
- IV. Ejecución presupuestaria al mes de agosto.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero.

. Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- a) La DPDI retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando estás surjan.
- b) El informe del POI, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe.
- c) La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional elabora Informes acumulados de ejecución del POI, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial.
- d) Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos, se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POI2021, de acuerdo a:

| COLORES | ESTADO DE AVANCE | RESULTADO | INTERPRETACIÓN |
|---|---|--|--|
| Ejecución <= 50% | Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación. | Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta. | Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas |
| 50% < Ejecución < 80% | Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación. | En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto | Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución. |
| 80% <= Ejecución <= 100% | Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación. | Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas. | La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados. |
| Ejecución > 100% | Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación. | Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100% | El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub- programación para los ajustes futuros. |
| Programación y ejecución acumulada =0% | Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación. | Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto | No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación |



| COLORES | ESTADO DE AVANCE | RESULTADO | INTERPRETACIÓN |
|---------|------------------|--|---|
| х | Suspendido | Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa | Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable. |

Criterios indicativos de cumplimiento de Indicadores claves del desempeño

La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño, se realizará trimestralmente de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

| COLORES | ESTADO DE AVANCE | RESULTADO | INTERPRETACIÓN |
|--|---|---|---|
| Resultado <lim. c.<="" th=""><th>Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).</th><th>Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.</th><th>Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar el umbral establecido</th></lim.> | Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.). | Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido. | Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar el umbral establecido |
| Meta > Resultado >=Lim. C. | Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista. | | Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido |
| Resultado >= Meta | Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida . | Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas. | El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral |
| Programación y ejecución acumulada =0% | Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero. | Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances | No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación |

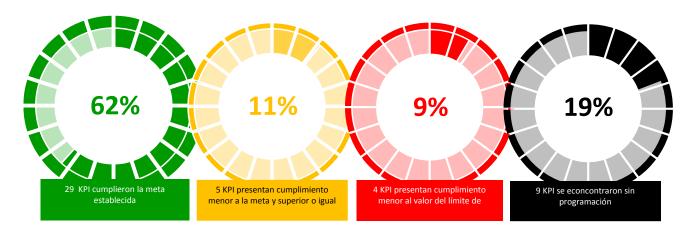


Cumplimiento de los Indicadores Claves del Desempeño de las unidades organizativas a septiembre 2021

Los ajustes al Plan Operativo Institucional realizado para el segundo semestre del año en curso, en el caso de los Indicadores Claves de Desempeño, se registra la programación de indicadores por parte de la Unidad de Firma Electrónica, por lo que en este informe se reporta que 23 de las 26 unidades organizativas definieron 47 indicadores claves de que miden su despeño. Las tres unidades que no han programado indicadores para este periodo son la Dirección General de Comercio Exterior e Inversiones, Dirección General de Innovación y Competitividad, Dirección General de Gestión Operativa.

Cumplimiento institucional de los indicadores claves de desempeño

La evaluación del cumplimiento de los 47 indicadores programados, indica que el 62 % (29) de los indicadores han cumplido la meta del periodo (verde/blanco); el 11% (5) indicadores han tenido una ejecución igual o mayor al Límite de Control, pero menor a la meta del indicador (amarillo/blanco) y el 9 % (4) de los indicadores reportan una ejecución menor al límite de control del indicador (rojo/blanco), y finalmente el 19% (9) indicadores no tienen programación para el tercer trimestre del 2021.



Cumplimiento de los indicadores claves de desempeño por unidad organizativa

En la siguiente tabla se muestra el cumplimiento de los indicadores de desempeño definidos por las 23 unidades organizativas del Ministerio de Economía que han programado Indicadores Claves de Desempeño.

| No. | Unidad | Resultado> = Meta | Metas>Resultado>= Limite de Control. | Resultado < Lim.C. | Programación y ejecución=0 | Total |
|-----|---|-------------------|---|--------------------|-------------------------------|-------|
| 1 | Innovación Productiva y Competitividad Empresarial | 2 | 1 | | 1 | 4 |
| 2 | Inteligencia y Política Económica | 1 | | | | 1 |
| 3 | Política Comercial | 1 | | | | 1 |
| 4 | Dirección de Administración de Tratados Comerciales | 1 | | | | 1 |
| 5 | Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI | 1 | 1 | | | 2 |
| 6 | Inversiones | 1 | | | | 1 |
| 7 | Unidad de Firma Electrónica | | | 1 | 2 | 3 |
| 8 | Dirección General de Estadística y Censos | 1 | | | | 1 |
| 9 | Superintendencia de Obligaciones Mercantiles | 1 | | | | 1 |
| 10 | Dirección de Hidrocarburos y Minas | 6 | | 1 | | 7 |
| 11 | Unidad de Acceso a la Información Pública | 1 | | | | 1 |
| 12 | Unidad de Género | | | | 1 | 1 |
| 13 | Comunicaciones | 2 | | | 1 | 3 |

*

| No. | Unidad | Resultado> = Meta | Metas>Resultado>= Limite de Control. | Resultado < Lim.C. | Programación y ejecución=0 | Total |
|-----|---|-------------------|---|--------------------|-------------------------------|-------|
| 14 | Unidad Ambiental | 2 | | 2 | 1 | 5 |
| 15 | Unidad de Auditoría Interna | | | | 2 | 2 |
| 16 | Planificación y Desarrollo Institucional | 1 | 1 | | 1 | 3 |
| 17 | Cooperación Externa | | 1 | | | 1 |
| 18 | Asuntos Jurídicos | 1 | | | | 1 |
| 19 | Unidad Financiera Institucional | 1 | | | | 1 |
| 20 | Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional | 1 | | | | 1 |
| 21 | Talento Humano | 2 | | | | 2 |
| 22 | Administración | | 1 | | | 1 |
| 23 | Tecnologías de la Información | 3 | | | | 3 |
| | Total | 29 | 5 | 4 | 9 | 47 |

Indicadores con ejecución menor al Límite de Control definido

Los indicadores que no alcanzaron el Límite de Control en el tercer trimestre, se detallan en la tabla siguiente con la justificación respectiva:

| | | Unidad | Unidad | | III Trimestre | | |
|-----|--|--|----------------------|-------|---------------|--------------|--|
| No. | Indicador | responsable | de medida | L.C. | Meta | cumplimiento | Justificación |
| 1 | 1.0.6.0 Implementación de firma electrónica en los principales procesos del MINEC | Unidad de Firma Electrónica | Porcentaje | 12% | 16% | 0.00% | Hasta septiembre, se realizó el proceso de adjudicación de la Autoridad de Registro para emitir Certificados Electrónicos y en octubre se iniciará la fase de implementación de Firma Electrónica en los principales procesos del MINEC. |
| 2 | 4.2.6.0 Correlación entre el tiempo real de respuesta y el tiempo proyectado para los diferentes tramites de autorizaciones.(Sector Minero)} | Dirección de Hidrocarburos y Minas | Porcentaje urbano | 96% | 97% | 0.00% | En el trimestre ingresaron dos solicitudes del sector minero, las cuales están en procesos de trámite en la DHM, en el plazo de acuerdo a la Ley, por lo que no ha sido posible medir la correlación entre el tiempo real de respuesta y el tiempo proyectado para los trámites del sector minero. |
| 3 | 5.0.1.0 Tasa de variación del consumo institucional de Energía. | Unidad Ambiental | Porcentaje | 0.01% | 0.1% | 0.00% | No se logró la meta de la reducción prevista en el consumo de energía eléctrica, el incremento de consumo se debe al funcionamiento de equipos acondicionadores de aíre, con puertas o ventanas abiertas, para mejorar la circulación de aire y disminuir probabilidad de contagio de COVID-19. |
| 4 | 5.0.3.0 Tasa de variación del consumo institucional de papelería. | Unidad Ambiental | Porcentaje | 0.01% | 0.1% | 0.00% | No se logró la meta. Se puede disminuir el consumo, implementando herramientas tecnológicas y buenas prácticas. |

Indicadores con ejecución igual al Límite de Control y menor a la meta definida

Los indicadores cuya ejecución es mayor o igual al límite de control de indicador pero menor a la meta programada para el tercer trimestre se detallan en la tabla siguiente, con la justificación respectiva:

| | Unidad Unidad III Trimestre | | | | tre | | |
|-----|--|---|--------------------|---------|---------|--------------|---|
| No. | Indicador | responsable | de medida | L.C. | Meta | cumplimiento | Justificación |
| 1 | 2.0.3.0 Fondos de cofinanciamiento aprobados para proyectos productivos del sector empresarial. | Innovación Productiva y Competitividad Empresarial | Porcentaje | 11% | 35% | 21.1% | Al cierre de septiembre se ha logrado aprobar un total de 23 iniciativas con fondos GOES, de las cuales 8 son proyectos y 15 son Fast Tracks, por un monto total de aporte del Fondo aprobado de \$326,116.77 equivalente al 14% del monto total. De manera acumulada, se ha alcanzado un cumplimiento del 21.1% en consideración a lo reportado en el primer trimestre del año con fondo BID (\$273,220.44). La meta establecida se espera alcanzar en los meses subsiguientes con la aprobación de 9 proyectos que se tienen pendientes ante el Consejo Directivo, por un monto de \$350, 274.09. |
| 2 | 1.0.2.0 Cooperación concretada | Representación del MINEC ante la OMC y la OMPI | Porcentaje | 75% | 100% | 90% | El cumplimiento del indicador está en relación a las agendas de cooperación de las instancias en las cuales la unidad de la Representación realiza las gestiones. |
| 3 | 5.0.17.0 Porcentaje de componentes normativos de calidad implementados | Planificación y Desarrollo Institucional | Porcentaje | 22% | 28% | 22% | Se implementaron 8 componentes de calidad. No se ha cumplido la meta acumulada debido a que algunos componentes dependen del trabajo de todas las unidades de la institución. |
| 4 | 5.0.8.0 Monto de cooperación técnica y financiera gestionada ante ESCO - El Salvador | Cooperación Externa | Dólar americano | 3500000 | 7000000 | \$6,770,000 | En el tercer trimestre del año se han formulado cinco proyectos por un monto de \$970,000.00, de los cuales uno se presentó a ESCO-El salvador (\$80,000.00) y cuatro por un monto de \$890,000.00) se encuentran en proceso de revisión para ser presentados en el próximo trimestre |
| 5 | 5.0.20.0 Disponibilidad de la Flota Vehicular | Administración | Porcentaje | 65% | 80% | 66% | La disponibilidad de vehículos es de 47, además 18 vehículos están a la espera de reparaciones, se encuentran en taller y 11 vehículos descartados fuera de uso. Lo que ha contribuido a la reducción de la disponibilidad de la flota vehicular. |

II. Cumplimiento del POI 2021 al mes de septiembre

Avance porcentual del POI 2021

En el mes de septiembre la ejecución acumulada del POI 2021 es del 69.29 %, menor en un 1.26% a porcentaje de programación acumulada al mes del informe, establecida en un 70.55 %. En el siguiente gráfico se muestra el alcance de la ejecución del POI al cierre de cada uno de los tres primeros trimestres del presente año.

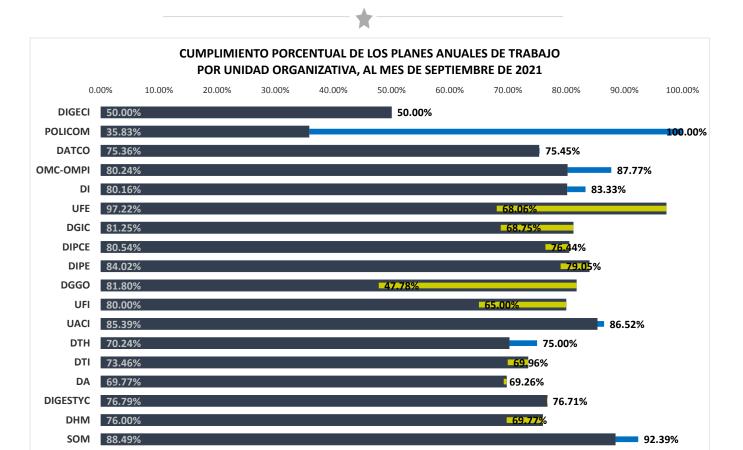


Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

Al mes de septiembre de las 26 unidades organizativas, 13 cumplieron entre el 80% y 100% de lo programado; 10 han ejecutado un porcentaje mayor al 100% de la programación y 3 unidades muestra una ejecución superior al 50% y menor al 80%.

Programación y ejecución acumulada de los PAT al mes de septiembre

| UNIDAD | NIDAD I TRIMESTRE II TRIMESTRE | | STRE | | III TRIMESTRE | | |
|--------------|--------------------------------|-----------|------------|-----------|---------------|-----------|--------------|
| ORGANIZATIVA | PROGRAMADO | EJECUTADO | PROGRAMADO | EJECUTADO | PROGRAMADO | EJECUTADO | CUMPLIMIENTO |
| DIGECI | 0.00% | 0.00% | 25.00% | 25.00% | 50.00% | 50.00% | 100.00% |
| POLICOM | 0.00% | 75.00% | 27.50% | 75.00% | 35.83% | 100.00% | ADELANTO |
| DATCO | 26.61% | 26.80% | 56.67% | 56.78% | 75.36% | 75.45% | ADELANTO |
| OMC-OMPI | 45.78% | 47.95% | 64.48% | 74.19% | 80.24% | 87.77% | ADELANTO |
| DI | 33.25% | 43.44% | 55.89% | 68.16% | 80.16% | 83.33% | ADELANTO |
| UFE | 50.00% | 100.00% | 83.33% | 83.33% | 97.22% | 68.06% | 70.01% |
| DGIC | 65.00% | 65.00% | 70.83% | 70.83% | 81.25% | 68.75% | 84.62% |
| DIPCE | 43.16% | 41.89% | 58.00% | 58.62% | 80.54% | 76.44% | 94.91% |
| DIPE | 41.00% | 26.67% | 61.82% | 70.49% | 84.02% | 79.05% | 94.08% |
| DGGO | 25.00% | 66.02% | 62.50% | 76.04% | 81.80% | 47.78% | 58.41% |
| UFI | 35.00% | 25.00% | 60.00% | 45.00% | 80.00% | 65.00% | 81.25% |
| UACI | 35.39% | 54.83% | 61.04% | 72.10% | 85.39% | 86.52% | ADELANTO |
| DTH | 41.67% | 58.33% | 45.00% | 53.57% | 70.24% | 75.00% | ADELANTO |
| DTI | 16.45% | 27.56% | 45.94% | 41.78% | 73.46% | 69.96% | 95.24% |
| DA | 24.66% | 24.66% | 46.85% | 48.13% | 69.77% | 69.26% | 99.27% |
| DIGESTYC | 25.89% | 25.32% | 57.50% | 58.58% | 76.79% | 76.71% | 99.90% |
| DHM | 30.79% | 30.68% | 52.54% | 54.45% | 76.00% | 69.77% | 91.80% |
| SOM | 44.53% | 55.41% | 71.00% | 78.36% | 88.49% | 92.39% | ADELANTO |
| UAIP | 28.03% | 37.90% | 48.82% | 33.37% | 66.16% | 71.88% | ADELANTO |
| DPDI | 62.33% | 56.72% | 78.72% | 72.82% | 92.31% | 84.95% | 92.03% |
| UG | 43.22% | 52.22% | 64.51% | 54.56% | 88.55% | 72.62% | 82.01% |
| DC | 24.41% | 24.41% | 50.54% | 40.54% | 80.72% | 60.72% | 75.22% |
| UA | 63.89% | 69.44% | 86.46% | 87.50% | 97.92% | 97.92% | 100.00% |
| UAI | 75.00% | 75.00% | 75.00% | 55.00% | 66.15% | 89.06% | ADELANTO |
| DAJ | 45.83% | 59.71% | 68.90% | 84.37% | 88.87% | 89.87% | ADELANTO |
| CE | 37.50% | 37.50% | 55.56% | 55.56% | 73.61% | 73.61% | 100.00% |



Cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

Sobre-ejecución

DPDI

73.61%

100%

Programación/Ejecución al

La valoración del cumplimiento del POI y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos.

De acuerdo a los resultados reportados en SISPLAN, al mes de septiembre se observa que de los 92 proyectos estratégicos y operativos/¹ programados en el POI por las unidades, 40 presentan una ejecución en el rango de entre el 80% y 100% de la programación; 37 reportan un cumplimiento superior al 100% de la programación; seis (6) tienen una ejecución mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado; dos (2) muestran un cumplimiento inferior al 50 % de lo programado y siete (7) proyectos no tienen metas programadas al mes que se informa.

89.06%

89.87%

73.61%

Sub-ejecución

¹A partir de julio del presente año, el número de proyectos operativos es de 56, ya que la DIPE agrego un proyecto durante el proceso de ajuste de los PAT de las unidades para el segundo semestre del año.



Ejecución acumulada de los proyectos al mes de agosto según criterios de evaluación

| Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos | Total Proyectos POI | % | Proyecto Estratégicos | % | Proyectos Operativos | % |
|---|------------------------|-----|--------------------------|-----|-------------------------|-----|
| Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada en el periodo | 40 | 43% | 15 | 42% | 25 | 45% |
| La ejecución excede el 100% la programación al periodo | 37 | 40% | 11 | 31% | 26 | 46% |
| La ejecución es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado al periodo. | 6 | 7% | 5 | 14% | 1 | 2% |
| La ejecución es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación. | 2 | 2% | 1 | 3% | 1 | 2% |
| Sin programación al mes del informe | 7 | 8% | 4 | 11% | 3 | 5% |

En la siguiente tabla se listan los principales proyectos que no han alcanzado las metas programadas, de conformidad a los criterios de evaluación del cumplimiento en el periodo de evaluación.

Proyectos con cumplimiento menor o igual al 50% al mes de septiembre

| No. | Proyecto | Unidad Organizativa | Indicador no cumplido | Descripción de la Causa |
|-----|--|--|--|--|
| 1 | Proyecto 5.7.3.3.1.E Actualización de la base estadística nacional | Dirección General de Estadística y Censos | Indicador 1.1.1. Planes elaborados para la ejecución de los Censos nacionales | Las metas de este indicador se programaron para marzo y junio de este año, pero al mes de septiembre no se han alcanzado las metas ya que se está a la espera de las decisiones de alto nivel sobre los censos nacionales. En septiembre se ha avanzado en la coordinación de las asistencias técnicas para la ejecución del Censo de Población y Vivienda, a la fecha se cuenta con el plan de acción de la asistencia por parte de la Oficina del Censo de los Estados Unidos. |
| 2 | Proyecto 6.9.4.3.5.O Revisión y/o actualización de procesos | Dirección de Hidrocarburos y Minas | 5.1.1 Revisión y/o actualización de procesos y procedimientos | En la revisión y ajuste del plan anual de trabajo 2021 realiza por la DHM, la meta de este indicador se programó para este mes el cumplimiento de la meta, pero no se ha reportado avances. |

Proyectos con cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de la meta al mes de septiembre

| No. | Proyecto | Unidad Organizativa | Indicador no cumplido | Descripción de la Causa |
|-----|--|---|--|--|
| 1 | Proyecto 1.1.1.1.4. E Nación Digital: Apoyo al ecosistema nacional de innovación para la exportación, inversión y promoción de productos y servicios digitales y tecnológicos. | Innovación Productiva y Competitividad Empresarial | 4.2.1 Convocatorias de cofinanciamiento impulsadas | En el mes de septiembre no se reporta ningún avance en este proyecto, manteniendo la realización de una de las dos convocatorias que se habían planificado durante el año y quedando a la espera de realizar una convocatoria orientada a la industria creativa para cumplir con la meta, en caso de tener las condiciones necesarias para su ejecución en el presente año fiscal. Por parte del equipo se ha trabajado en la formulación de una convocatoria denominada INNOVATE para promover proyectos de innovación del sector empresarial y otra relacionada al Ecosistema de diseño. |
| | | | 4.4.1 Espacio de diálogo implementado | Durante el mes de septiembre las acciones que promueven a El Salvador como una Nación Digital se |

| No. | Proyecto | Unidad Organizativa | Indicador no cumplido | Descripción de la Causa | |
|-----|----------|---------------------|-----------------------|---|--|
| | | | | orientaron a la puesta en marcha del proceso de | |
| | | | | implementación del Marco Pro-cripto. En septiembre | |
| | | | | se ha reestructurado la propuesta de lanzamiento | |
| | | | | nacional e internacional para el concepto de Nación | |
| | | | | Digital, para enmarcarlo en la entrada en vigencia de | |
| | | | | la Lay Ditagia - Dacadas an diaba calandarización co | |

| NO. | Proyecto | Official Organizativa | maicador no cumpildo | Descripcion de la Causa |
|-----|---|---|---|---|
| | 1.3.2.1.9.E Apoyo a la reducción de brechas | | | orientaron a la puesta en marcha del proceso de implementación del Marco Pro-cripto. En septiembre se ha reestructurado la propuesta de lanzamiento nacional e internacional para el concepto de Nación Digital, para enmarcarlo en la entrada en vigencia de la Ley Bitcoin. Basados en dicha calendarización se estará realizando una propuesta para lanzar el proyecto de espacio de dialogo. En septiembre se gestionaron 9 de los 50 diagnósticos de brecha normativa a empresas que se programaron como meta. Estas empresas se identificaron en convocatoria de cofinanciamiento para que laboratorios fabricantes de medicamentos naturales, pudieran optar por fondos para la realización de diagnósticos de calidad y asistencia técnica, entre otros, con el fin de iniciar el proceso de cumplimiento del RTCA 11.03.69:13 Productos farmacéuticas. Productos Naturales Medicinales para uso humano. |
| 2 | reducción de brechas normativas y/o regulatorias en sectores estratégicos para la facilitación del comercio | Innovación Productiva y Competitividad Empresarial | 9.1.1. Número de Diagnósticos gestionados | Buenas prácticas de Manufactura. A través de la consultoría programa en el marco de la ejecución del préstamo BID 3170/ OC-ES y en proceso de contratación, se espera alcanzar la meta, ya que ésta incluye la realización de diagnóstico de calidad en función de normativas o regulaciones que aplican en el mercado en que comercializa o busca comercializar sus bienes o servicios, plan de mejora y el presupuesto de inversión para la reducción de la brecha de calidad de acuerdo con las normativas o regulaciones aplicables y asistencia. Se beneficiará a 70 MIPYME establecidas en los 52 municipios y sectores económicos priorizados por el programa de préstamo. |
| 3 | 1.3.2.1.10.E Mejoramiento de la competitividad empresarial en sectores industriales priorizados para la inserción en | Innovación Productiva y Competitividad Empresarial | 10.2.1. Número de diagnósticos de competitividad gestionados | En septiembre se gestionó ante la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC) la implementación de un programa que aplique las herramientas de diagnóstico de brechas competitivas (Dirección, Procesos y Apoyo) en beneficio 20 MYPE las que serán seleccionadas por la UTEC de una base de 60 empresas, a fin de que se les pueda convocar y ser beneficiarias del programa conjunto. |
| | cadenas de valor nacional y regional | Empresandi | 10.3.1 Número de asistencias técnicas gestionadas | El Programa de apoyo a 20 MYPE establecido con la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC) incluye como servicio posterior al diagnóstico de brecha de competitividad, la prestación de asistencia técnica adhoc a las empresas seleccionadas. |
| 4 | Proyecto 7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad | Proyecto transversal | Los indicadores se refieren a documentos normativos específicos de cada una de las 24 unidades que ejecutan acciones en el marco de este proyecto. | El proyecto es ejecutado por 24 unidades y al mes de septiembre ha tenido un cumplimiento del 60.04 %., debido a que 11 unidades, por diferentes razones reportan no han alcanzo las metas programadas de actualización de los documentos normativos internos programados. El cumplimiento de cada una de las unidades se describe en el siguiente apartado. |
| 5 | 7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional | Proyecto transversal | Los indicadores se refieren a la formulación y gestión leyes, reglamentos y trámites que contribuyen a la eliminación de exigencias y requisitos que afecten el clima de negocios, la | El proyecto es ejecutado por 7 unidades y al mes de septiembre ha tenido un cumplimiento del 76.78 %., debido a que 3 de las unidades, por diferentes razones, no han alcanzado las metas programadas de formulación y gestión de leyes, reglamentos y trámites. El cumplimiento de cada una de las unidades se describe en el siguiente apartado. |



| No. | Proyecto | Unidad Organizativa | Indicador no cumplido | Descripción de la Causa |
|-----|--|--|---|---|
| | | | competitividad, el comercio exterior y la atracción de inversiones. | |
| 6 | 6.9.4.1.1.0 Mejorar la vigilancia del mercado de hidrocarburos | Dirección de Hidrocarburos y Minas | 1.1.2. Capacitaciones realizadas con los inspectores en temas de metrología y nuevo procedimiento | No se reportó avance en la ejecución de la meta al mes de septiembre. La capacitación se programó realizar en el mes de junio y en el proceso de ajuste de los PAT se indicó a través de Memorando del 20 de julio 2020 que se estaría realizando al mes de septiembre. |

Cumplimiento de los proyectos de transversales

El POI considera en su programación dos proyectos compartidos orientados uno a la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y un segundo a lograr una mejora regulatoria Institucional. Los avances de estos proyectos se indican a continuación.

Ejecución del proyecto "Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad"

El proyecto es ejecutado por 24 unidades y al mes de septiembre ha tenido un cumplimiento del 60.04 %, ya que ocho unidades han logrado un porcentaje de cumplimiento entre el 80% y el 100%; seis unidades reportan una ejecución igual o mayor al 50% y menor al 80% de la programación; cinco presentan una ejecución menor al 50% de la programación y cinco no tienen programación al mes que se evalúa.

| Proyecto/Unidad Organizativa | Programado | Ejecutado | Cumplimiento |
|---|------------|-----------|---------------|
| 7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad | 89.59% | 55.15% | 60.04% |
| Planificación y Desarrollo Institucional | 95.11% | 94.27% | 99.12% |
| Política Comercial | 0.00% | 0.00% | SIN PROGRAMAR |
| Cooperación Externa | 0.00% | 0.00% | SIN PROGRAMAR |
| Unidad de Auditoría Interna | 0.00% | 0.00% | SIN PROGRAMAR |
| Dirección General de Estadística y Censos | 100.00% | 50.00% | 50.00% |
| Unidad Ambiental | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Tecnologías de la Información | 75.00% | 50.00% | 66.67% |
| Inversiones | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Unidad de Firma Electrónica | 100.00% | 50.00% | 50.00% |
| Inteligencia y Política Económica | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Unidad de Acceso a la Información Pública | 50.00% | 50.00% | 100.00% |
| Unidad de Género | 100.00% | 50.00% | 50.00% |
| Superintendencia de Obligaciones Mercantiles | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Dirección de Administración de Tratados Comerciales | 0.00% | 0.00% | SIN PROGRAMAR |
| Dirección de Hidrocarburos y Minas | 0.00% | 0.00% | SIN PROGRAMAR |
| Administración | 57.14% | 28.57% | 50.00% |
| Comunicaciones | 100.00% | 0.00% | 0.00% |
| Asuntos Jurídicos | 100.00% | 50.00% | 50.00% |
| Unidad Financiera Institucional | 100.00% | 25.00% | 25.00% |
| Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI | 50.00% | 0.00% | 0.00% |
| Talento Humano | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Dirección General de Gestión Operativa | 75.00% | 0.00% | 0.00% |
| Dirección General de Innovación y Competitividad | 100.00% | 0.00% | 0.00% |



Ejecución del proyecto "Mejora Regulatoria Institucional"

El proyecto está siendo ejecutado por siete unidades y al mes de agosto ha alcanzado un 76.78 % de la programación al mes del informe. Tres unidades han ejecutado el 100% de la programación, tres unidades han cumplido entre el 50% y el 80% de la programación y una unidad no tienen programación al mes que se evalúa.

| Proyecto /Unidad Organizativa | Programado | Ejecutado | Cumplimiento |
|---|------------|-----------|---------------|
| 7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional | 87.96% | 66.44% | 76.78% |
| Inteligencia y Política Económica | 86.11% | 44.44% | 51.61% |
| Superintendencia de Obligaciones Mercantiles | 100.00% | 50.00% | 50.00% |
| Dirección de Administración de Tratados Comerciales | 0.00% | 0.00% | SIN PROGRAMAR |
| Dirección de Hidrocarburos y Minas | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Dirección General de Innovación y Competitividad | 50.00% | 50.00% | 100.00% |
| Unidad de Firma Electrónica | 91.67% | 54.17% | 59.09% |
| Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI | 100.00% | 100.00% | 100.00% |



Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de septiembre según estrategia/2.

Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y la competitividad empresarial

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología

- Rutas de aprendizaje de habilidades digitales requeridas por el mercado: Al mes de septiembre se han establecido 11 Rutas de aprendizaje en habilidades digitales. En septiembre inició la implementación de la Ruta de Aprendizaje "Azure Fundamentals" a través de la plataforma en línea y gratuita de Microsoft Learn, que se desarrolla del 13 de septiembre al 12 de octubre de 2021. A la fecha se lleva un total de participantes de 569 personas capacitadas en habilidades en la nube.
- Emprendimientos de alto impacto a nivel nacional e internacional: Se realizó la vinculación de 331 participantes de la Copa Mundial de Emprendimiento (2020-2021) con el proyecto "El Salvador Colabora 2021" de Fundación Colabora, programa especializado en la visibilización de emprendimientos que seleccionó a tres de los 18 emprendedores mejor evaluados referidos de la Copa Mundial de Emprendimiento (Eco1 Solutions, Rengifo y VEPES). Así también se presentó al programa LAC Women Founders Accelerator de BID y Google, en la base de datos de emprendedoras que participaron en la Copa Mundial de Emprendimiento 2020 y 2021, esperando que algunas de estas sean seleccionadas para dicha iniciativa.
- Apoyo a empresas para la adopción de la propiedad intelectual como estrategia competitiva: Se desarrolló el taller "Marketing y Propiedad Intelectual: su importancia para el emprendimiento" realizado en coordinación con CNR y dirigido a emprendedores finalistas de la EWC, logrando la participación de nueve empresas

Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización

- Empresas informadas, asesoradas y capacitadas para la reapertura, reactivación económica y competitividad empresarial: Se realizaron 116 gestiones telefónicas a través de la Ventanilla de Reapertura Económica en la atención de consultas. De estas 102 se refirieron a consultas sobre formalización de empresas, brindando asistencia en el uso de la Plataforma de MIEMPRESA.GOB, el proceso de registro y/o renovación de matrículas de comercio con CNR, gestión de solvencia de DIGESTYC, gestiones de NIT y otros servicios de interés empresarial; cinco gestiones se refirieron a información sobre la reapertura económica, protocolos de Bioseguridad, Acceso de apoyos financieros desde el Gobierno, además de otros temas de interés de usuarios. Interpretación de los decretos y normativas legales.
- Servicios de asesoría a empresas: se brindaron 77 servicios a asesoría en el periodo, de las que 52 fueron asesorías o capacitación a igual número de empresas de servicios empresariales, sobre el manejo de la billetera digital CHIVOWALLET como estrategia de política monetaria. Además, el Centro de Atención Empresarial, se brindó 25 servicios de asesorías a 18 empresas en temas de acceso a financiamiento y facilitación de trámites empresariales para la obtención de registros de comercio, registros sanitarios, asesoría en factibilidades y permisos de construcción.
- Visitas a la Plataforma Digital del Centro de Atención Empresarial para la Competitividad: En el mes se registró en la plataforma un total de 155 visitas de usuarios de diferentes países a nivel mundial. Las principales ciudades de las cuales han visitado el sitio: EL Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Colombia, México, Francia, Alemania, Costa Rica e Irlanda.

Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

Diagnósticos de competitividad/3: Se realizan gestiones para facilitar que laboratorios fabricantes de medicamentos naturales puedan optar por fondos de cofinanciamiento para la realización de diagnósticos de calidad y asistencia técnica, entre otros, con el fin de iniciar el proceso de cumplimiento del RTCA 11.03.69:13 Productos farmacéuticas. Productos

16

²/ Fuente: Sistematización de los informes del mes de septiembre del 2021 presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación remitidos de las unidades.

³ A partir del ajuste al PAT de la DIPCE, en el caso de este indicador se modifica la estrategia de atención directa a las empresas, impulsando la gestión de fondos de terceros (CDMIPES de universidades) con el fin de ampliar la cobertura de empresas y una mayor cantidad de resultados en el impacto de la gestión del negocios. **†**



Naturales Medicinales para uso humano. Buenas prácticas de Manufactura. Para la misma, 9 MIPYME fueron referidas a la Gerencia del Fondo, para que continuaran el trámite correspondiente.

- Capacitaciones especializadas a las empresas de sectores y productos estratégicos en materia de normativas y regulación: En apoyo a las empresas del sector de medicamentos naturales, para el fortalecimiento de las capacidades del recurso humano que realiza procesos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM), se llevó a cabo el Curso "Conoce cómo inscribir productos naturales medicinales para su comercialización", bajo la modalidad de webinar, realizado el 28 de septiembre, impartido por DNM, donde hubo la participación de 59 personas (80% mujeres y 20% hombres).
- Asistencias técnicas para reducir brecha de competitividad empresarial: Con el objetivo de escalar a nivel nacional el apoyo a las empresas para identificar brechas de competitividad y del sistema de gestión empresarial de las MYPES se gestiona con la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC) la capacitación de catedráticos en el uso de las herramientas de diagnóstico creadas por el equipo técnico de la Gerencia de Competitividad Empresarial. Una de estas herramientas es para PYME de Manufactura y otra para MYPES de manufactura y servicios. El Programa busca apoyar a 20 MYPES con el diagnóstico del sistema de gestión y con ello identificar las brechas competitivas en las tres dimensiones que mide la herramienta (Dirección, Procesos y Apoyo) Para ello, desde el MINEC se facilitó una base de 60 empresas, a fin de que se les pueda convocar y ser beneficiarias del programa conjunto.
- Análisis de la política comercial: a) Elaboración de un análisis técnico de factibilidad para la negociación de un acuerdo comercial con Argentina, el cual contiene insumos económicos y comerciales a ser tomados en cuenta para el inicio de una posible negociación de un acuerdo comercial entre nuestro país y dicho país suramericano; y b) Se realizó el análisis sobre la evolución del comercio de El Salvador con el exterior en el período de enero a junio 2021.
- Análisis y monitoreos de sectores productivos: Se presentaron dos análisis de caracterización de los sectores farmacéutica y de textil y confección.

Eje Estratégico 2: Impulso del Comercio Exterior

Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes.

- Notificación a sectores productivos y otras instituciones relacionadas al comercio exterior, de 22 documentos sobre requisitos sanitarios aplicados por socios comerciales para productos farmacéuticos, insumos agropecuarios y bebidas. Asimismo, se realizaron notificaciones para dar cumplimiento a compromisos con la OMC.
- Licencias de importación: DATCO elaboró y notificó a diferentes usuarios 100 licencias de importación de contingentes arancelarios bajo CAFTA-DR y el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Asimismo, se atendieron las solicitudes de emisión de licencias de importación en el marco de los contingentes de desabastecimiento habilitados por los Acuerdos Ejecutivos 1024 y 1025 (Maíz blanco y Maíz amarillo) y del contingente de Queso Cheddar OMC.
- **Dictámenes de donaciones**: La DATCO como parte de la Comisión Consultiva sobre el manejo de Donaciones de Alimentos e Insumos Agrícolas, contribuyó en el análisis y revisión de 40 dictámenes de donaciones a distintas organizaciones.
- Asesoría a los sectores productivos nacionales y demás usuarios del comercio exterior: Se brindaron 20 asesorías en
 distintas disciplinas contenidas en los Acuerdos comerciales (acceso a mercados, reglas de origen, contingentes
 arancelarios, entre otros), a instituciones como el Ministerio de Agricultura y Ganadería y PROESA; así como, a personas
 naturales, empresas y operadores logísticos.

Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales

• Informes sobre el Plan Anual de Facilitación del Comercio: a) Elaboración de la Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio Público-Privada: Se cuenta con un plan de trabajo de la consultoría y, además, se está realizando un diagnóstico del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio; b) Proyecto de simplificación de trámites de Gobierno que es coordinado por el Ministerio de Economía se han sostenido sesiones técnicas con la Dirección General de Migración y Extranjería,



Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Gobernación a fin de revisar la propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional.

Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración Económica

Estrategia 3.5.1. Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA): Se realizaron siete reuniones nacionales y 8 videoconferencias sobre
 RTCA Etiquetado Nutricional, Procedimiento para otorgar, renovar, RTCA de Quesos Procesados, RTCA Etiquetado de
 Cosméticos, Sistema Alerta Temprana, RTCA Quesos procesados o fundidos, RTCA Registro de Cosméticos, RTCA
 Etiquetado de Cosméticos, RTCA Renovación, Modificación del Registro Sanitario y la Inscripción Sanitaria y RTCA de
 Productos Naturales.
- Criterios y modificaciones arancelarias o de nomenclatura: En la reunión del Grupo Técnico Arancelario C.A. se presentaron criterio de clasificación arancelaria solicitada por Costa Rica para las semillas mixtas, en la cual se pronunciaron los países. Se concluyó con la revisión de la tabla de correlación 2022 -2017, se enviaron observaciones adicionales del capítulo. 44 en adelante a la tabla de correlación 2022-2017. Se verificó clasificación arancelaria de lista de la Directriz Sanitaria y Fitosanitaria.

Eje Estratégico 4: Facilitación de las Inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Asistencia y asesoría a trámites empresas: la Subdirección de Facilitación de Inversiones atendió en agosto a un total de 26 empresas, de las que tres se encuentran en proceso de expansión y 12 están operando. Se les apoyó con asistencia para el seguimiento y agilización en distintos trámites; acceso a beneficios de los regímenes especiales y vinculación con otra empresa nacional con el propósito de fortalecer sus operaciones.
- Asistencia y asesoría al inversionista en sus procesos de establecimiento y operación: Se asistió a 27 empresas, de las cuales, cinco se encuentran en proceso de expansión y 14 empresas en operaciones, para la agilización de trámites. Se dio seguimiento a 8 potenciales proyectos de inversión, tanto de capital nacional como extranjero, entre los que se encuentran empresas que se dedicarán al desarrollo de zonas francas, call center, tecnología financiera, reubicación de extranjeros, servicios fintech, confección y manufacturas diversas. Además, se realizaron visitas a dos empresas de distintos sectores como estrategia de atención y facilitación a sus operaciones.
- Seguimiento a potenciales inversionistas: Se han realizado 161 asesorías a empresas, sobre la Ley de Zonas Francas Industriales y Comercialización (LZFIC) (19 empresas); Ley de Servicios Internacionales (12 empresas); plataforma de Miempresa.gob (23 empresas) y seis asesorías para administradores de la LZFIC y 1 para administradores de Parques de Servicios.
- Evaluación y resolución de solicitudes amparadas bajo leyes especiales: Se emitieron 27 Acuerdos o Resolución del MINEC como resolución a solicitudes presentadas por las empresas amparadas a la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización (3) y a la Ley de Servicios Internacionales (4); 18 acuerdos de incisos arancelarios y 3 resoluciones de inversión
- Monitoreo de empresas beneficiadas: Se han monitoreado 30 empresas, de las que 26 son beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales generaron un total de 7,425 empleos directos y a cuatro empresas beneficiada por la Ley de Servicios, Internacionales las cuales generaron 380 puestos de trabajo, haciendo un total 7,805 puestos de trabajo, inspeccionados.
- Elaboración de Informes de Desempeño de Zonas Francas: Se registraron 157 empresas generándose un aumento con respecto al trimestre anterior en cuatro empresas, y un incremento de 1,192 empleos directos.
- Elaboración de Informes de desempeño de usuarios de zona franca y DPA: A junio de 2021 el empleo generado por las empresas de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización experimentó un crecimiento de 11.5% con respecto al mismo período del año anterior, permitiendo alcanzar un saldo de 82,392 puestos de trabajo.

*



Resolución de solicitudes de exención de impuesto a Asociaciones Cooperativas: En el tercer trimestre, la Dirección de
Asuntos Jurídicos emitieron acuerdos en beneficio de siete cooperativas con la exención de impuestos, beneficiando a
1,017 asociados (171 hombres y 346 mujeres), y a 26 empleados: 21 hombres y 5 mujeres.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional

Estrategia 5.7.1. Proveer información estadística actualizada, coordinada y con estándares internacionales

- Publicación de Boletines estadísticos de los resultados al mes de agosto del Índice Precios al Consumidor del , Índice de Precios al Productor; así como cálculo monetario del costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), el cual ha sido publicado en la página web institucional, los que están disponibles en la página web de la DIGESTYC.
- Construcción de bases de datos económicas mensuales de Industria agosto 2021, precios al productor agosto 2021 y comercio-servicios julio 2021, las cuales han sido compartidas al BCR para el cálculo de indicadores económicos para el sistema de cuentas nacionales.
- Construcción de base de datos de hechos vitales, con información de las defunciones del año 2019 a nivel nacional.
- **Solvencias de registro de información estadística:** Se emitieron 2,900 solvencias de registro de información estadística a las empresas de los diferentes sectores de la economía nacional, tramitadas a www.miempresas,gob.sv.

Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados

Estrategia 6.8.1. Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

- Auditorías a empresas: Se realizaron 23 auditorías de oficio sobre el cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y
 contables a comerciantes de conformidad al código de comercio.
- Auditorias especiales: Se realizaron siete auditorías e investigaciones especiales a comerciantes, en las que se para verificar los aspectos relacionados a la fusión de la Sociedad, transformación de la Sociedad, y el funcionamiento y sobre la liquidación de sociedad y sociedades liquidadas, de conformidad al Código de Comercio.
- **Resoluciones, oficios y registros:** Se elaboraron y notificaron 35 resoluciones de inició de procedimiento administrativo sancionador; respuestas a solicitudes y administración de escritos, etc.
- **Respuesta a la Fiscalía General de la República y Juzgados:** Se dio respuesta a 42 oficios que fueron presentados por la Fiscalía General de la República y Juzgados.

Estrategia 6.9.2. Garantizar la provisión de bienes y servicios de calidad de los mercados

- Auditorias de verificación realizadas en los diferentes agentes económicos del mercado local de hidrocarburos: Se realizaron 12 auditorías a estaciones de servicio, con el objetivo de verificar los inventarios reportados por las estaciones de servicio a la DHM.
- Inspecciones a estaciones de servicio de combustible líquido visitadas mensualmente: Se realizaron 126 inspecciones en estaciones de servicio (calidad, cantidad, aspectos técnicos y agua en tanques); 616 análisis de calidad en combustibles líquidos de terminales marítimas de importación y 308 visitas de verificación de precios de CL en E/S y se realizaron 37 reinspecciones y otros aspectos de ley.
- Inspecciones relacionadas al Gas Licuado de Petróleo (GLP): Se realizaron 357 inspecciones relacionadas al GLP en aspectos de inventario, peso y precios y otros aspectos de Ley.
- Inspecciones realizadas a infraestructuras para el almacenamiento y manejo de combustibles líquidos y GLP: Se presentó informe de 31 inspecciones jurídicas de previa a la construcción, testificación de pruebas de hermeticidad; previa al funcionamiento y de cumplimiento de prevención, de oficio o información ciudadana.

- Beneficiarios del subsidio al GLP: El total de beneficiarios para el mes de septiembre del presente año fue de 1,153,349 de los cuales 402,923 son hombres y 750,426 son mujeres. El monto total de subsidio fue de \$8,654,229.51.
- Atenciones a solicitantes y beneficiarios de los subsidios al GLP: Se registran 36,389 atenciones en las Oficinas de Sedes
 Territoriales y Ventanillas de Atención. Se recibieron 6,074 solicitudes de beneficio de subsidio al GLP, 1,148 por
 actualización o enlace con servicio de energía eléctrica; 405 verificaciones a negocios de subsistencia, acreditados con el
 beneficio del subsidio al GLP.

Estrategia 6.10.1. Remediación de pasivos ambientales en El Salvador

• Verificaciones en canteras o explotaciones mineras: Se realizaron ocho inspecciones a cinco canteras reguladas y en proceso de regulación (monitoreo y seguimiento a explotación de canteras reguladas) y a tres canteras con seguimiento de explotación ilegal.

Eje Estratégico 7: Excelencia Operacional

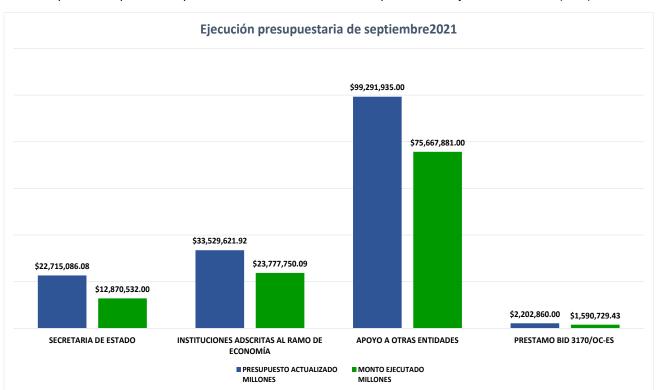
Estrategia 7.12.5.E Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

- Implementación de la Política Ambiental Institucional en tercer trimestre/2021-2019
 - En el MINEC (Plan Maestro) se redujo en un 4.83% la generación de residuos, equivalente a una reducción del 4.68% por persona; la Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 8.48%: el 50% de las unidades redujeron o mantuvieron el consumo de papel. La reducción de residuos y la recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 441.78 kg de residuos sólidos, el consumo de 10.19 m3 de agua y la tala de 4.18 árboles.
 - DIGESTYC, Ciudad Delgado: Disminución en un 1.23% el consumo de energía, reducción en un 46.65% el consumo de agua, equivalente a un 45.10% por persona; disminución en un 9.30% el consumo de papel, equivalente a un 6.55% por persona; reducción en un 35.91% la generación de residuos, equivalente a un 31.97% por persona; tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 5.79%.
 - Reducción de la huella de carbono por emisiones indirectas (consumo de energía y papel y generación de residuos sólidos), en un 4.56%, equivalente a dejar de emitir 4.6 toneladas de CO2 equivalente, incluidas las emisiones evitadas por la recuperación de materiales reciclables. Se evitó la generación de 2,394.43 kg de residuos sólidos y el consumo de 1,173.29 m3 de agua y la tala de 5.1 árboles.

V. Ejecución presupuestaria al mes de septiembre

El presupuesto 2021 del Ramo de Economía actualizado al mes de septiembre es de US\$157,739,503.00 del que se ha ejecutado US\$ 13,906,892.70 que representan el 72.21 % del monto asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** El presupuesto anual actualizado US\$22,715,086.08, del que se ha ejecutado US\$12,870,532.18 que representan el 70.92 % del monto asignado.
- Instituciones Adscritas al Ramo: El presupuesto anua actualizado es de US\$ 33,529,621.92 del que se ha ejecutado US\$23,777,750.09 que representa el 70.92% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.
- Apoyo a otras entidades: El presupuesto anual actualizado es US\$99,291,935,00 del que se ejecutó US\$75,667,881.00 que representa el 76.21% de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al financiamiento del subsidio del GLP a beneficiarios, transferencias a fundaciones, asociaciones y otros e infraestructura.
- Programa Corredores Productivos, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES: El presupuesto anual actualizado es de US\$ 2,202, 860.00, del que se ejecutó US\$1,590,729.43 que representa el 72.21 %. Los fondos están destinados al desarrollo productivo para la competitividad de las MIPYME en municipios de la Franja Costero Marina (FCM).





MINISTERIO DE ECONOMÍA